

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Los casos de violencia machista crecen un 8%

El Centro de la Mujer destaca la incidencia entre los adolescentes. En el 2015 se han atendido 823 consultas, la mayoría sobre divorcios



G.C. 12/11/2015

Los casos de violencia de género en Puente Genil se han incrementado un 8% respecto a los dos últimos años. De hecho, en este último año se han abierto 64 nuevos expedientes, de los que 20 son sobre violencia de género. Aun con estos datos, según informó ayer la asesora jurídica del Centro de Información a la Mujer (CIM) de la localidad, Inmaculada Muñoz, "no se refleja toda la realidad", ya que desde el CIM "existe una inquietud por el aumento de casos de violencia machista entre la población adolescente, favorecida por el mal uso de las redes sociales y aplicaciones de móvil que ejercen actitudes de control". Muñoz facilitó estos datos del 2015 del departamento jurídico del CIM junto a la concejala de Igualdad del

Ayuntamiento, Julia Romero. En total se han atendido 823 consultas, principalmente sobre divorcio (38,12%), malos tratos (33,54%), impago de pensiones (28,75%) y guarda y custodia de menores (21,25%).

En cuanto a los recursos que se tramitan desde este departamento, se han realizado 29 solicitudes de asistencia jurídica gratuita, 36 solicitudes nuevas y prórrogas para la renta activa de inserción para víctimas de violencia de género, 11 solicitudes para un fondo de garantía del pago de alimentos, 11 solicitudes de teleasistencia móvil, 2 talleres de psicología grupal y 26 mujeres atendidas con un servicio de psicología individual. También se han tramitado 4 traslados de casa de acogida. Respecto a la edad de las usuarias, ésta se mantiene por tramos de edad en comparación con años anteriores, siendo de 30 a 39 años el tramo que recoge mayor número de usuarias (21).

La concejala solicitó implicación a la ciudadanía e informó de las actividades previstas este mes. Así, todos los lunes habrá un taller de psicología, una exposición del día 13 al 27 en la Casa de la Igualdad, la colocación de lazos y banderolas en los edificios públicos y farolas del municipio, así como una manifestación el día 25.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Le piden 8 años por robar y causar lesiones

12/11/2015 Puente Genil El Ministerio Público ha solicitado penas que suman unos ocho años y seis meses de cárcel y multa de 1.200 euros para un hombre, acusado de delitos de robos con violencia e intimidación y una falta de lesiones, supuestamente cometidos sobre dos personas en Puente Genil. El juicio se prevé celebrar el martes próximo en el Juzgado de lo Penal número 4 de Córdoba. E. PRESS

Piden ocho años para un joven por dos robos con intimidación

N. S. G. | 12.11.2015 - 01:00

La Fiscalía Provincial de Córdoba ha solicitado para un acusado, de 24 años, penas que suman ocho años de prisión y multas de 1.200 euros por dos robos con violencia e intimidación. Según explica la calificación fiscal, a la que ha tenido acceso El Día, en septiembre de 2014, el acusado quedó en Puente Genil con un hombre que vendía una televisión a través de Internet. El procesado le dijo que quería probarla, por lo que subieron ambos a su vivienda. Una vez en la puerta de la casa, el supuesto ladrón empezó a gritarle al otro hombre "el televisor es mío vete de aquí que te damos una paliza, que te matamos". Se metió dentro de la casa y al seguir profiriendo gritos, el hombre que vendía la tele se marchó. El televisor ha sido tasado en 389 euros.

Al mes siguiente, y en la misma localidad, el acusado quedó con otro hombre que vendía una moto. Al decirle que quería probarla, el vendedor le apuntó que no hasta que no le diera el dinero. Eso sí, arrancó la moto para que el acusado comprobara que funcionaba, momento en el que este último se subió rápidamente y aunque el otro hombre le agarró, el procesado le pegó un "fuerte puñetazo en la cara", aceleró y se fue. Esto causó lesiones consistentes en el herido, además de ansiedad postraumática. La moto ha sido tasada en 4.010 euros.

Incrementan ligeramente los casos de violencia de género en Puente Genil



Miércoles, 11 Noviembre 2015 13:05 • Rocío Díaz

Han incrementado en un 8 por ciento este año los casos de violencia de género en Puente Genil, realizando una comparativa con los datos de los dos años anteriores. Así lo ha informado la asesora jurídica del Centro de Información a la Mujer, Inmaculada Muñoz que, junto a la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Puente Genil, Julia M^a Romero, han facilitado esta mañana los datos del departamento jurídico del CIM de

2015. Y es que, se han abierto 64 nuevos expedientes, de los que 20 son sobre violencia de género. En total, se han atendido 823 consultas, siendo los temas más consultados el divorcio (38,125%); malos tratos (33,54%); impago de pensiones (28,75%); y guarda y custodia de menores (21,25%). (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

En cuanto a los recursos que se tramitan desde este departamento, se han realizado 29 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita; 36 solicitudes nuevas y prórrogas para la Renta Activa de Inserción para Víctimas

de Violencia de Género; 11 solicitudes para un Fondo de Garantía del Pago de Alimentos; 11 solicitudes de Teleasistencia Móvil; 2 talleres de Psicología Grupal, 26 mujeres atendidas con un servicio de psicología individual y se han tramitado 4 traslados de Casa de Acogida.

En cuanto a la edad de las usuarias, ésta se mantiene por tramos de edad respecto a años anteriores, siendo de 30 a 39 años el tramo que recoge mayor número de usuarias con 21. Según Muñoz, «aún así estos datos no reflejan toda la realidad», ya que desde el CIM «existe una inquietud por el aumento de casos de violencia de machista entre la población adolescente, favorecida por el mal uso de las redes sociales y aplicaciones de móvil que ejercen actitudes de control».

En este sentido, la edil solicitó implicación a la ciudadanía para «concienciarnos antes que lamentar alguna víctima mortal», en este sentido, informó acerca de las actividades a desarrollarse desde la concejalía de Igualdad durante este mes de Noviembre.

Todos los lunes en el CIM tendrá cabida un Taller de psicología bajo el título «La violencia de género. Una violencia diferente. Un problema de todos». Por otro lado, del 13 al 27 de noviembre, la Casa de la Igualdad acogerá una exposición cedida por el Instituto de la Mujer “Las oportunidades de la edad: mujeres sabias”, para sensibilizar sobre el papel activo, que dentro del ámbito social, económico y cultural, desempeñan las mujeres de más de 60 años en la sociedad actual.

Además, se llevará a cabo la colocación de lazos y banderolas en las farolas del municipio, para homenajear a las víctimas de violencia de género, así como también se han pintado pasos de peatones de color fucsia, vigentes durante todo el presente mes de Noviembre.

La actividad principal recaerá en la manifestación del próximo 25 de Noviembre para lo cual, a través de las redes sociales, desde el área de Igualdad se están enviando 400 cartas a los diversos colectivos de la localidad. El objetivo: invitar a la población a salir a la calle y apoyar así a las víctimas de violencia de género para que no se sientan solas.

Las X Jornadas de Diabetes en el Chare se centran en el autocontrol de la enfermedad



Miércoles, 11 Noviembre 2015 17:03 • Rocío Díaz

El aula del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil acoge, hoy y mañana, unas jornadas de diabetes enfocadas al autocontrol de quienes la padecen. Una iniciativa que, en colaboración con la Asociación de Diabéticos de la Campiña Sur de Córdoba (Adisurc), cumple este año su décima edición, abordando en esta ocasión, una temática variada como la «Disfunción eréctil y la diabetes», conferencia impartida en la mañana

de hoy por Bernardo Marín, así como el «Autocontrol en la diabetes», a cargo de la enfermera Isabel María Rodríguez. Ya mañana, a partir de las 11.00 horas, la psicóloga del colectivo de diabéticos llevará a cabo una sesión formativa sobre emociones y diabetes. Lo ha informado así el director del centro, Francisco Moreno,

quien invita a la población interesada a asistir. (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

La enfermera Rodríguez ha querido transmitir este año en su exposición la «concienciación para el autocontrol de la diabetes», ya que el automanejo de esta enfermedad es una parte importante para un plan de tratamiento. Esta educación muestra cómo incorporar el manejo de la enfermedad dentro de la vida diaria y reducir la dependencia de un médico. «Los pilares fundamentales- según señaló- son el tratamiento, una dieta saludable y el ejercicio físico, de forma progresiva, según las capacidades de uno mismo».

La presidenta de Adisurc, Manoli Jiménez, manifestó su satisfacción con la puesta en marcha de estas jornadas, que suponen «el broche de oro a las actividades realizadas por el colectivo», según indicó. En los últimos años, la asociación ha experimentado un descenso de socios, estando en la actualidad inscritos sobre 250 personas. La alimentación se encuentra entre los temas que más preocupan a las personas con diabetes.

La Buena Muerte de Suda Sánchez gana el premio SyFy en el XXVI Festival de Cine Fantástico de San Sebastián, hoy en GRUPO COMUNICA



Miércoles, 11 Noviembre 2015 12:08 • redacción

La Buena Muerte de Suda Sánchez consiguió el premio de la Cadena SYFY en la vigésimo sexta edición del Festival de Cine Fantástico y de Terror de San Sebastián (País Vasco). Fue el ganador en esta modalidad y seleccionado entre los más de 800 cortos presentados de todo el mundo.

Nos citamos con el director del corto en el barrio de la Isla próximos al Teatro Circo. Sánchez está recién llegado del periplo sorprendente e inesperado vivido en la provincia vasco, a la que fue para asistir a una final y volvió con un premio debajo del brazo. Así como experiencias únicas. ENTREVISTA HOY EN PUENTE GENIL TV (20.30 h).

La mayor gratificación en premios que ha conseguido en su carrera con el corto de diez minutos, La Buena Muerte (Cristo de) que narra cómo Ana, una joven, sin nada que perder, se deja embaucar por el primer pobre diablo que se cruza en su camino con un plan: sacar tajada ofreciendo la cabeza de un depredador sexual a una de sus víctimas.

Filmado en 24 horas en distintos escenarios de Puente Genil y que podrán ver próximamente en el canal de GRUPO COMUNICA (Canal SYFY).

El centro Creysade organiza una jornada informativa sobre la recuperación de la salud cerebral



Miércoles, 11 Noviembre 2015 11:45 • Virginia Requena Cid

La neuroplasticidad y la salud cerebral la abordará la psicóloga Juana García Moreno. La presentación correrá a cargo de Rafael Moledano, director médico de la Clínica y está prevista la asistencia del concejal de Salud, Pablo Alfaro.

La conferencia, con entrada libre será a las 11:30 horas en la biblioteca municipal Ricardo Molina el jueves 12 de noviembre.

La rehabilitación cognitiva es un método terapéutico destinado a mejorar o compensar los déficits neurocognitivos producidos por procesos que afectan el normal funcionamiento cerebral.

Diversas enfermedades neurológicas o afecciones psicológicas, pueden acarrear dificultades en las capacidades de atención, memoria, lenguaje, razonamiento, organización, etc. A través de la terapia de rehabilitación cognitiva se procura ya sea restaurar esas funciones o compensarlas a través del aprendizaje de otras habilidades.

Se pueden beneficiar toda persona que haya experimentado cambios en su capacidad de recordar, concentrarse, pensar, hablar con fluidez, razonar, resolver problemas, organizarse, etc. debido a múltiples condiciones: traumatismo de cráneo, epilepsia, enfermedad de Alzheimer, accidente cerebro-vascular, esclerosis múltiple, ADHD, depresión, esquizofrenia etc.

Dos detenidos por traficar con drogas en Puente Genil e incautados 400 gramos de marihuana



Miércoles, 11 Noviembre 2015 12:17 • Virginia Requena Cid

La Guardia Civil ha detenido en Puente Genil a dos personas de 26 y 22 años de edad, como supuestos autores de un delito Contra la Salud Pública, por tráfico de drogas y al conductor del vehículo de 26 años de edad, también se le imputó otro delito contra la seguridad vial.

Dentro del marco de los servicios establecidos por la Guardia Civil, en aplicación a los Planes Nacionales de Seguridad llevados a efecto en la provincia, la Guardia Civil procedió la pasada semana, durante un servicio de Seguridad Ciudadana,

Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos

establecido en las inmediaciones de la aldea de la Mina, término municipal de Puente Genil, a parar un vehículo, para identificar a sus dos ocupantes, momento en el que el conductor del mismo, aceleró de forma brusca, dándose a la fuga, y poniendo en riesgo de atropello a uno de los Guardias Civiles.

Inmediatamente, las dos patrullas de la Guardia Civil, allí presentes, procedieron a perseguir el vehículo, observando cómo los ocupantes del mismo arrojaban por la ventanilla una bolsa. Ante ello, se procedió a recoger la bolsa y a interceptar el vehículo.

Tras comprobar que la bolsa recogida contenía marihuana en su interior, con un peso de más de 400 gramos, se procedió a la detención de los dos ocupantes del vehículo, como supuestos autores de un delito de tráfico de drogas. Además al conductor del vehículo se le imputa un delito contra la seguridad vial.

Detenidos, marihuana intervenida y diligencias instruidas han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.